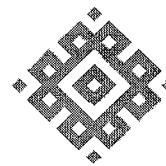




LXVI
LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL
ESTADO DE OAXACA



**Biaani
Palomec**
DIPUTADA LOCAL DEL PT

San Raymundo Jalpan, Oaxaca, a 28 de julio de 2026.

C. FERNANDO JARA SOTO
SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.
EDIFICIO

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
28 JUL 2026
08:44 FRS

Secretaría de Servicios Parlamentarios

En virtud de lo dispuesto por el artículo 58 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, me permito solicitar, por este medio, el retiro de la Proposición con Punto de Acuerdo, *por el que la Sexagésima Sexta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca exhorta respetuosamente a la Secretaría de Bienestar del Gobierno de México, para que, en cumplimiento al artículo 2o. de la Constitución Federal y en ejercicio de sus facultades, resuelva la omisión administrativa de la comunidad de Santa Ana del Valle, integrándola de manera inmediata como beneficiaria directa de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social de los Pueblos y Comunidades Indígenas y Afromexicanas (FAISPIAM) para el ejercicio fiscal 2026.*

Sin otro particular por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

DIPUTADA BIAANI PALOMEC ENRÍQUEZ

H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

LXVI LEGISLATURA

RECIBIDO
28 JUL 2026

¡Trabajar es de Mujeres! Dirección de Apoyo Legislativo y Comunicación

Calle 14 Oriente #1, primer nivel Edificio Administrativo
San Raymundo Jalpan, Oaxaca. C.P.: 71248.
biaanipalomecenriquez@gmail.com